

## BASES XXIII CERTAMEN DE MÚSICA JOVEN GRANITOROCK DE COLLADO VILLALBA 2022

### 1. PARTICIPANTES:

- Podrán participar en el certamen grupos musicales de rock, residentes en todo el Estado Español y Unión Europea, compuestos por jóvenes de entre 16 y 35 años. Ningún miembro del grupo deberá superar en ningún caso los 35 años, cumplidos en la fecha del Festival Granitorock (16 de julio de 2022).
- Los grupos participantes no pueden estar sujetos a ningún tipo de contrato discográfico.

### 2. OBRAS

Las obras podrán ser originales y/o versiones.

### 3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras se deberán presentar mediante el envío de los ficheros por plataforma de envío de archivos tipo wetransfer (<https://wetransfer.com/>)

Se deberá enviar un enlace al correo [festivalgranitorock@gmail.com](mailto:festivalgranitorock@gmail.com), que contenga el acceso a una carpeta con el nombre del grupo. Dentro de dicha carpeta deberá estar todo organizado en subcarpetas:

- carpeta con los archivos musicales en formato "mp3" (mínimo tres temas).
- carpeta con el dossier del grupo, DNI escaneados por ambas caras de todos los miembros de grupo y la foto del grupo.
- carpeta con los datos de contacto del grupo (nombre completo, email y teléfono).

Toda la documentación tiene que venir en castellano para que sea válida.

Recomendamos el uso de plataformas tipo wetransfer por la comodidad de uso, y porque el grupo recibe siempre un aviso de que los archivos nos han llegado y han sido descargados.

### 4. MODALIDADES DEL CERTAMEN

- Los participantes **OBLIGATORIAMENTE** se inscribirán en una de las dos modalidades del concurso:
  - 1.- **HEAVY METAL** – (HEAVY, POWER, THRASH, SPEED, METAL PROGRESIVO, DEATH, DOOM, BLACK, METAL GÓTICO, NÜ METAL, METAL INDUSTRIA...)
  - 2.- **ROCK** – (HARDROCK, STONEROCK, ROCK GÓTICO, PUNKROCK, GRUNGE, POSTGRUNGE).

La no inclusión de la maqueta en alguna de estas modalidades podrá suponer la descalificación del grupo.

## 5. PLAZOS

- El plazo de presentación será desde el día **15 de abril al 30 mayo de 2022**.

## 6. JURADO Y FALLO

- El jurado, compuesto por músicos, críticos musicales, seleccionarán entre todos los trabajos recibidos a dos grupos uno de cada modalidad.
- El jurado estará capacitado para resolver cualquier contingencia no contemplada en estas bases.
- La decisión del jurado será inapelable.

## 7. PREMIOS

- Los grupos seleccionados actuarán el **FESTIVAL GRANITO ROCK** el día 16 de Julio del 2022, junto con grupos de renombre nacional /internacional.
- A los grupos seleccionados se les avisará por correo electrónico del día y la hora de la actuación, así como de la prueba de sonido (si la hubiera).
- Los grupos seleccionados cobrarán **230 €** en concepto de ayuda para la actuación en el Festival Granitorock 2022.

## 8. CONDICIONES

- Cada grupo seleccionado se compromete a actuar un máximo de 45 minutos en el Festival Granitorock el 16 de Julio de 2022 en Collado Villalba, Madrid.
- Los grupos seleccionados deberán disponer de los instrumentos musicales necesarios para sus actuaciones y actuarán con un backline y una batería puesta por la organización.
- La hora y día de actuación será asignada por la organización.
- La prueba de sonido, en caso de haberla, será asignada por la organización.

## 9. ACEPTACION DE LAS BASES

- El mero hecho de participar en el concurso supondrá la aceptación de la totalidad de las bases.
- La organización no se responsabiliza de posibles recortes que puedan sufrir estas bases en su publicación en algunos medios de difusión.